



Los parados de larga duración en España en la crisis actual

Sara de la Rica
Brindusa Anghel

Documento de trabajo 185/2014



Sara de la Rica

Catedrática en Economía por la Universidad del País Vasco. Dirige, además, la cátedra de investigación “Fuentes Quintana” del Banco de España-FEDEA desde 2007. Es también investigadora asociada en otros centros de investigación europeos, como CReAM, situado en Londres, e IZA, situado en Bonn. Es coeditora de la revista académica *IZA Journal of European Studies* desde 2012. Su campo de investigación se centra en el análisis económico del mercado de trabajo, y sus publicaciones científicas más relevantes abarcan temas de género, inmigración e instituciones del mercado laboral. Sus artículos han sido publicados en numerosas revistas académicas internacionales de prestigio, cuya lista completa puede obtenerse en su página web personal: www.saradelarica.com.


Brindusa Anghel

Investigadora posdoctoral en la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA) desde 2008 y profesora ayudante doctora en la Universidad Autónoma de Madrid desde 2014. Obtuvo su doctorado en economía en el año 2007 en la Universidad Autónoma de Barcelona. Sus campos de investigación se centran en el mercado laboral, economía de la educación y econometría aplicada.

Ninguna parte ni la totalidad de este documento puede ser reproducida, grabada o transmitida en forma alguna ni por cualquier procedimiento, ya sea electrónico, mecánico, reprográfico, magnético o cualquier otro, sin autorización previa y por escrito de la Fundación Alternativas.

© Fundación Alternativas
© Sara de la Rica y Brindusa Anghel

ISBN: 978-84-15860-24-2
Depósito Legal: M-9045-2014
Edición: Iosu Latorre
Maquetación: Estrella Torrico

Impreso en papel ecológico 

Contenido

Abstract	2
Resumen ejecutivo	3
Introducción	5
1. El desempleo de larga duración: Europa frente a España	6
1.1. Evolución del desempleo de larga duración	6
1.2. Caracterización del desempleo de larga duración: Europa frente a España	7
2. ¿Por qué se genera el desempleo de larga duración? Causas estructurales	11
3. El desempleo de larga duración en España	14
3.1. Caracterización del desempleo de larga duración	15
3.2. Factores que favorecen el desempleo de larga duración en España	19
3.3. Transiciones desde el desempleo de larga duración hacia el empleo	21
4. Políticas para reducir el desempleo de larga duración en España	27
5. Resumen y conclusiones	29
Apéndice	31
Índice de gráficos y tablas	34



Los parados de larga duración en España en la crisis actual

Sara de la Rica y Brindusa Anghel

Abstract

El colectivo de parados de larga duración supera la mitad del total de desempleados en nuestro país: alrededor de 3,5 millones de individuos. En este artículo se caracteriza al colectivo por características demográficas, así como por tipo de empleo anterior, y se estiman los factores que más afectan a la salida hacia un empleo. Los menores de 25 años con bajo nivel educativo y los mayores de 45 años se enfrentan a especiales dificultades en la salida hacia un empleo. La adecuada combinación de políticas activas con políticas pasivas, como el subsidio, se hace imprescindible para lograr políticas eficaces.

The group of long-term unemployed in Spain represents more than half of the total unemployed in the country – around 3.5 million individuals. In this work we characterize the long-term unemployed in Spain by demographic characteristics, duration of unemployment as well as by the former type of employment. We also estimate the determinants of finding employment for this group of unemployed individuals. The low educated younger than 25 individuals and those older than 45 are those who face severe difficulties to find an employment. The adequate combination of active and passive employment policies, such as unemployment benefits turn out to be crucial to achieve greater efficacy.

Resumen ejecutivo

El desempleo en España ha alcanzado unas cifras insostenibles. Casi 6 millones de individuos quieren trabajar y no pueden. Pero un problema, si cabe, aún más grave es que más de la mitad de este colectivo lleva más de un año buscando empleo. A estos individuos se les denomina desempleados de larga duración. Más de 3.500.000 trabajadores se encuentran a finales de 2013 en esta situación en nuestro país.

El desempleo de larga duración provoca impactos muy negativos sobre los individuos que lo sufren. A corto plazo, tanto la salud como el bienestar individual se ven afectados. Pero, además, se producen efectos negativos a largo plazo, como la dificultad creciente de encontrar oportunidades adecuadas de empleo por la depreciación de su capacitación profesional. Esta depreciación del capital humano afecta negativamente al desarrollo profesional de aquellos que lo sufren, así como a sus salarios a lo largo de su ciclo de vida. La Comisión Europea se ha hecho eco de esta problemática y ha elaborado un informe en el que trata a este colectivo –para más detalles, véase Comisión Europea (2012), “Long Term Unemployment 2012”, European Employment Observatory Review–.

Por la importancia del problema y por su magnitud, en este trabajo se realiza un análisis empírico pormenorizado sobre este colectivo. Después de una breve comparación entre la evolución de los parados de larga duración en España y en la Unión Europea-28, se caracteriza, en primer lugar, al colectivo de parados de larga duración en España según características demográficas, como el sexo, la edad y la educación, y otras, como la duración del desempleo. Se estiman, asimismo, cuáles son los factores que más contribuyen a que un parado sea parado de larga duración. Posteriormente, por medio de un análisis longitudinal se caracteriza al colectivo de parados de larga duración que consigue acceder a un empleo y se estiman los determinantes fundamentales del acceso a un empleo para este colectivo.

Los resultados fundamentales del trabajo son los siguientes: en primer lugar, los menores de 25 años que son parados de larga duración se enfrentan a dificultades notables de acceso a un empleo, dificultades que se deben, fundamentalmente, a su falta de capacitación profesional. Para ellos, sería necesario que volvieran a la formación, que muchos de ellos abandonaron, o que entraran en programas de formación en alternancia, de modo que adquieran un capital humano imprescindible para que su oferta de trabajo tenga cabida en el mercado.

En segundo lugar, los mayores de 45 años son un colectivo muy castigado por el paro de larga duración y se encuentran con enormes dificultades de acceso a un empleo. Dado que la mayoría de estos individuos adolecen de falta de

formación y, además, su capital humano está claramente depreciado por su larga estancia en el desempleo, serían necesarias medidas de formación/recolocación diseñadas específicamente para ellos, de modo que su vuelta al mercado de trabajo fuera posible y se evitaran así situaciones de clara exclusión social.

Por último, un resultado derivado de este análisis es que la existencia de cualquier tipo de subsidio de desempleo disminuye enormemente la salida hacia un empleo para los parados de larga duración. Esto indica que el subsidio de desempleo, bien sea contributivo o asistencial, desincentiva la búsqueda de empleo o la aceptación de ofertas recibidas, o ambos. Cualquiera de los dos efectos es negativo y, en consecuencia, se deberían diseñar mecanismos que no produjeran este resultado. Para ello, sería importante diseñar las medidas adecuadas para que la situación de ocupado fuera siempre preferible, en términos de ingresos, a la situación de parado con algún tipo de subsidio, situación que posiblemente no sucede siempre en la actualidad. En segundo lugar, sería necesario realizar un seguimiento más individualizado al colectivo de parados de larga duración, para asegurarse de que, de existir ofertas de empleo, estas se aceptan. Algunas iniciativas como estas se han producido recientemente en Alemania, con resultados muy positivos sobre la reducción en el número de parados.

Introducción

El desempleo en España ha alcanzado unas cifras insostenibles. Casi 6 millones de individuos quieren trabajar y no pueden. Pero un problema, si cabe, aún más grave es que más de la mitad de este colectivo lleva más de un año buscando empleo. A estos individuos se les denomina desempleados de larga duración. Más de 3.500.000 de trabajadores se encuentran a finales de 2013 en esta situación en nuestro país.

Existe amplia evidencia de que el desempleo de larga duración (DLD) provoca impactos muy negativos sobre los individuos que lo sufren. A corto plazo, la salud y el bienestar individual se ven afectados. Además, se producen efectos negativos a largo plazo, como la dificultad creciente de encontrar oportunidades adecuadas de empleo por la depreciación de su capacitación profesional. Esta depreciación del capital humano afecta negativamente al desarrollo profesional de los que la sufren, y a sus salarios a lo largo de su ciclo de vida. La Comisión Europea se ha hecho eco de esta problemática y ha elaborado un informe en el que trata a este colectivo¹.

Para muchos individuos, especialmente para los de mayor edad, el DLD, además, puede llevar a la exclusión social por la pobreza material a la que se ven expuestos al no encontrar opciones dentro del mercado laboral. El hecho de que en España el colectivo sea tan numeroso nos debería obligar a establecer como prioritarias políticas encaminadas a la recolocación de una parte importante de este colectivo. Este tipo de políticas, de ser eficaces, mejorarían no solo la situación de estos parados, sino también la situación de nuestra sociedad, que se enfrenta, en la actualidad, a enormes costes económicos en forma de políticas pasivas que otorgan a estos individuos subsidios asistenciales de desempleo.

Este documento se dedica al análisis exhaustivo del colectivo de los parados de larga duración en España. La sección 1 realiza una comparativa entre este colectivo, su magnitud, distribución y evolución en España con respecto al conjunto de la Unión Europea-28 (UE-28). La sección 2 repasa las causas estructurales más comunes que originan o fomentan el DLD. En la sección 3 se describe muy minuciosamente la magnitud, caracterización y evolución de los parados de larga duración en nuestro país. Además de su descripción, se estiman los factores que, en mayor y menor medida, provocan que un parado entre dentro de este colectivo. Además, en esta sección 3, al análisis estático detallado se añade un análisis dinámico mediante el cual se estudian las transiciones hacia el empleo para este colectivo de parados. Tras este análisis, la sección 4 analiza las políticas que desde nuestro punto de vista serían las más adecuadas en vista de los colectivos más afectados por el paro de larga duración en nuestro país. La sección 5 está dedicada a las conclusiones del trabajo.

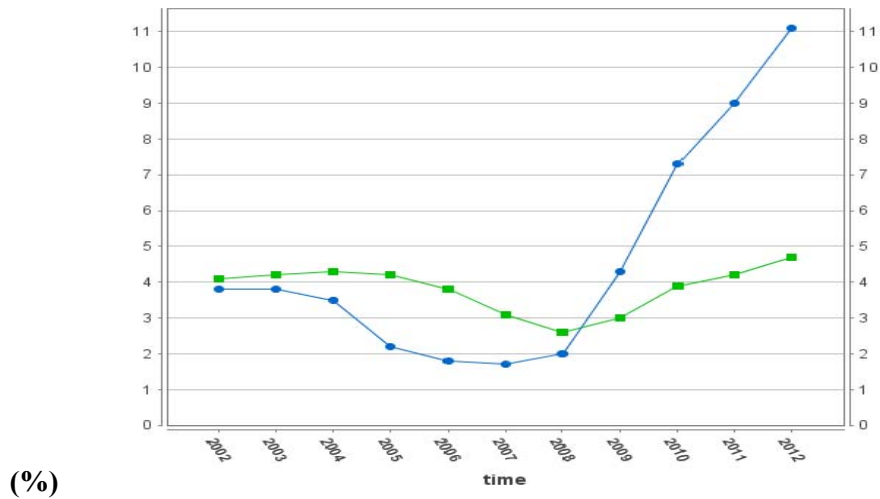
¹ Comisión Europea (2012), Long Term Unemployment 2012, European Employment Observatory Review.

1 El desempleo de larga duración: 1.0 Europa frente a España

1.1 Evolución del desempleo de larga duración

El Gráfico 1 muestra la evolución de la tasa de DLD tanto en la UE-28 (línea verde), como en España (línea azul). Esta tasa refleja el porcentaje de parados de larga duración (más de un año buscando empleo) sobre el total de la población activa. Es interesante observar que en 2002 España muestra una tasa de DLD del 4%, que coincide básicamente con la media europea. Durante los primeros años del siglo XXI, y coincidiendo con el boom inmobiliario y con los años de expansión económica, las tasas de DLD de España descienden hasta cerca del 2%, incluso por debajo de las observadas en Europa. Es a partir de 2008 donde la tasa de DLD comienza una escalada sin precedentes, llegando a alcanzar al 11% en 2012. En España el DLD se convierte así en un mal endémico del mercado laboral que es necesario atajar lo antes posible por los efectos perversos que, como ya se ha mencionado en la introducción tiene no sólo para los individuos que lo sufren, sino para la sociedad en su conjunto.

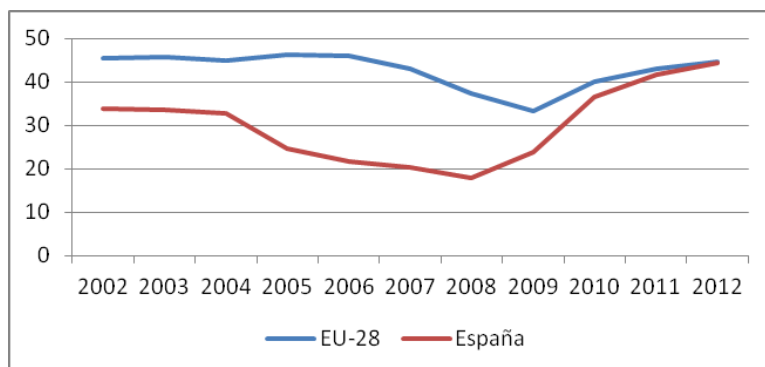
Gráfico 1. Tasas de desempleo de larga duración: UE-28 y España



Un segundo dato que merece la pena mostrar es la incidencia del DLD en el desempleo total. El Gráfico 2 presenta este dato y revela varios hechos interesantes:

- a) En Europa en su conjunto, el DLD tiene un peso muy relevante en el total del desempleo. De hecho, casi la mitad (entre el 40% y el 45%) del desempleo total es DLD. Esta proporción tan alarmante justifica que Europa incorpore en su agenda la disminución de este tipo de desempleo como un objetivo económico/político prioritario.
- b) Al comparar nuestro país con la media de Europa, se observa que, tradicionalmente, en España el peso del DLD no ha sido tan elevado como en la media de la UE-28. De hecho, alcanzaba alrededor de un tercio de todos los parados a principios de este siglo y disminuyó hasta suponer solo uno de cada cuatro del desempleo total en los años de expansión económica, pero los años de la crisis han elevado este porcentaje hasta el 45%, alcanzando proporciones similares a los de la media de la UE-28.
- c) Si bien es cierto que la proporción de DLD en España es en 2012 similar a la de la UE-28, no es menos cierto, como veremos en la sección 3, que en 2013 esta proporción ha aumentado en España hasta superar el 50%. Además, el problema al que se enfrenta España es mucho mayor que el de la mayoría de los países de la Unión Europea por las altísimas tasas de desempleo que soporta nuestro país con respecto al resto, lo que afecta a un número de desempleados de larga duración mucho mayor.

Gráfico 2. Desempleo de larga duración como proporción de la tasa de desempleo (%)



Fuente: Eurostat

1.2. Caracterización del desempleo de larga duración: Europa frente a España

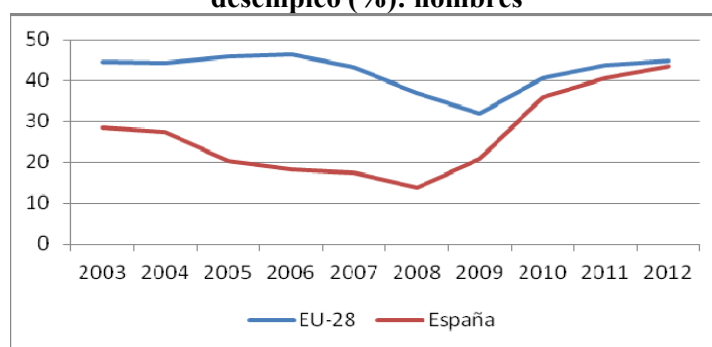
Un segundo aspecto importante al analizar el DLD es quiénes son los individuos que se ven particularmente afectados por este problema. En esta sección tratamos de aportar información sobre si existen diferencias de género y de edad en el DLD como proporción del desempleo total tanto en la UE-28 como en España.

- **Género y DLD: Europa frente a España**

El Gráfico 3 revela que el patrón seguido por el DLD para los varones es muy parecido al observado para hombres y mujeres conjuntamente en el Gráfico 2: hasta 2008, el problema del DLD en los varones en España era un problema menor que en la UE-28 como media, pero, a partir de 2008, el DLD en los varones en España aumentó notablemente hasta alcanzar el 45% del desempleo total, cifra muy similar a la observada en el resto de la UE para los hombres.

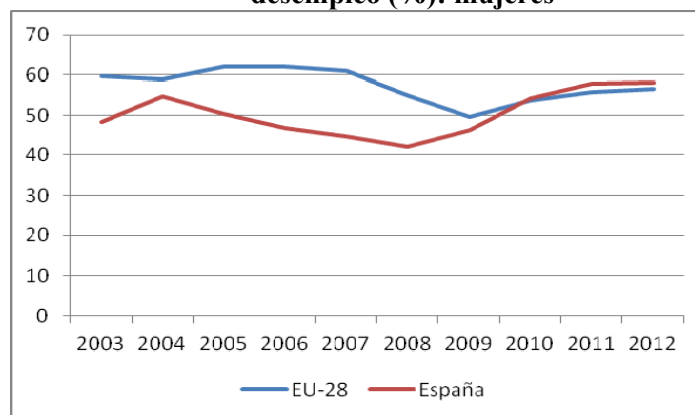
Más preocupante, si cabe, es la realidad que revela el Gráfico 4, que muestra la tasa de DLD de la UE-28 y de España para las mujeres como proporción del desempleo total. El primer dato que cabe destacar del Gráfico 4 es que el problema del DLD es mucho más acuciante en las mujeres que en los varones: tanto en la UE-28 como en España, alrededor del 60% del desempleo es de larga duración. Disminuyó sensiblemente, sobre todo en España, en los años de la expansión económica, pero las cifras son ciertamente alarmantes, ya que el DLD afecta a más de la mitad de las desempleadas de Europa y de España. En consecuencia, parece que existe una clara asociación entre DLD y mujer que habrá que mirar más en detalle.

Gráfico 3. Desempleo de larga duración como proporción de la tasa de desempleo (%): hombres



Fuente: Eurostat

Gráfico 4. Desempleo de larga duración como proporción de la tasa de desempleo (%): mujeres



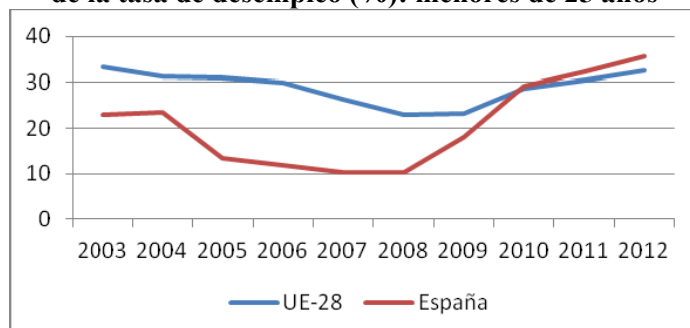
Fuente: Eurostat

• **Edad y desempleo de larga duración: Europa frente a España**

El segundo aspecto demográfico para el que caracterizamos el DLD es la edad. Bien es sabido que esta crisis está afectando particularmente a jóvenes menores de 25 años. Veamos, en consecuencia, si el DLD presenta alguna asociación particular con la edad o no. Para ello, los Gráficos 5 a 7 presentan, respectivamente, el DLD como proporción del desempleo total para los colectivos comprendidos entre: a) 16-24 años; b) 25-49 años; y c) 50-65 años. ¿Qué revelan estas figuras?

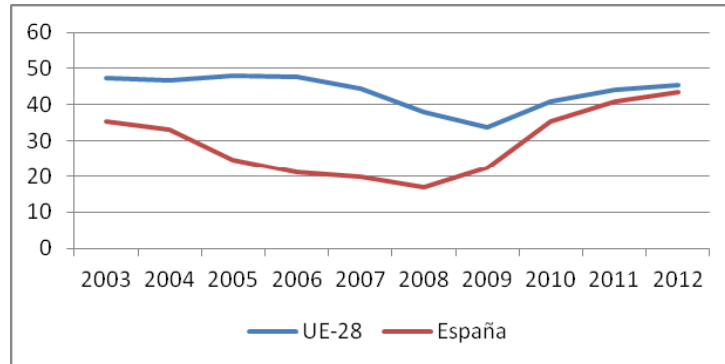
- En primer lugar, que entre los más jóvenes, la incidencia del DLD como proporción del desempleo total es menor que para el resto, resultado esperable, por otra parte.
- Que el DLD parece ser un problema que afecta a más de la mitad de los desempleados mayores de 49 años, tanto en la UE-28 como en España.
- Que, si bien en España el problema del DLD era menor que en la UE-28 en su conjunto hasta 2008, hoy en día la incidencia del DLD como proporción del desempleo total es prácticamente la misma.

Gráfico 5. Desempleo de larga duración como proporción de la tasa de desempleo (%): menores de 25 años



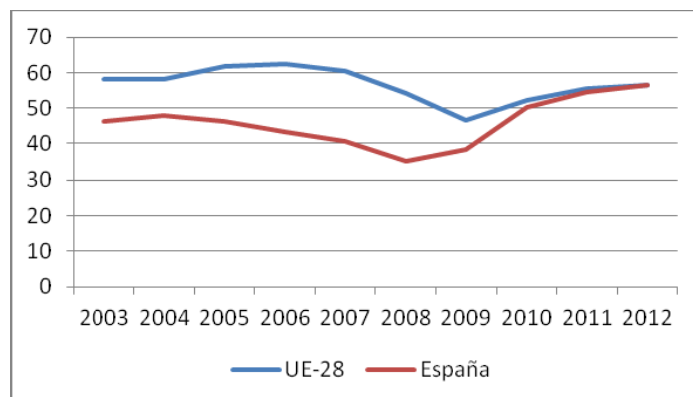
Fuente: Eurostat

Gráfico 6. Desempleo de larga duración como proporción de la tasa de desempleo (%): 25-49 años



Fuente: Eurostat

Gráfico 7. Desempleo de larga duración como proporción de la tasa de desempleo (%): 50-65 años



Fuente: Eurostat

2. ¿Por qué se genera el desempleo de larga duración? Causas estructurales

En una situación de grave recesión como la actual, la debilidad de la demanda provoca un descenso pronunciado en las vacantes de una empresa que dificulta gravemente a los desempleados el acceso a un puesto de trabajo. Esto claramente aumenta la duración media del desempleo y, en consecuencia, convierte en parados de larga duración a muchos de los individuos que están desempleados.

Sin embargo, al margen de la situación cíclica de la economía, que sin duda afecta al paro de larga duración, este suele también venir acompañado de causas estructurales que bien lo provocan o lo fomentan. El paro de larga duración existe incluso en los momentos no tan recesivos del ciclo económico. Las causas estructurales pueden estar relacionadas con el comportamiento de los individuos (la oferta de trabajo) o por el comportamiento de las empresas (la demanda de trabajo). A continuación, mencionamos las causas más comunes tanto desde el lado de los individuos como desde las empresas. Comenzamos con las que están asociadas con los individuos, que representan el lado de la oferta del mercado laboral.

- **Desajuste de habilidades**

El paro de largo duración puede ser una consecuencia de la existencia de un desajuste entre las habilidades o competencias que poseen algunos individuos y aquellas que el mercado de trabajo demanda. Este desajuste puede producirse por diversas razones:

- a) Jóvenes que han abandonado el sistema educativo sin más formación que la educación obligatoria pueden carecer de las mínimas habilidades para ser susceptibles de ser empleados en el mercado de trabajo.
- b) La cada vez mayor demanda de trabajos cualificados debida al cambio tecnológico en detrimento de trabajos que son en gran medida sustituibles por máquinas provoca que los individuos que tradicionalmente han realizado dichos trabajos pierdan sus empleos y se enfrenten a enormes dificultades de recolocación.
- c) El problema del DLD también puede surgir debido a que el sistema educativo no está en línea con las demandas del mercado. Incluso puede suceder que individuos con educación secundaria o superior no alcancen los niveles de formación necesarios para entrar en un mercado de trabajo necesitado de otras habilidades.

Las políticas apropiadas para combatir los diferentes tipos de desajuste de habilidades son diferentes en función de la causa que las provoca. En cualquier caso, están todas enmarcadas dentro de las políticas activas de empleo, bien en términos de formación bien de recolocación hacia sectores de mayor demanda.

- **Desajustes geográficos**

El paro de larga duración puede también surgir como resultado de un desajuste geográfico entre las vacantes existentes y el lugar de residencia de los oferentes de trabajo. Si la movilidad geográfica es insuficiente, los desajustes geográficos pueden fomentar la existencia o persistencia del paro de larga duración. En muchos casos, la escasez de movilidad geográfica es causada por los altos costes de transporte, de la vivienda y del desarrollo insuficiente de un mercado de alquiler de viviendas en áreas de crecimiento del empleo. Estos factores, junto con la dificultad de vender la vivienda propia debido al colapso del mercado de la vivienda, pueden provocar una indeseable baja movilidad de los individuos que residen en áreas donde el desempleo es elevado y las perspectivas de creación de empleo bajas.

- **Subsidios de desempleo muy generosos y susceptibles de perpetuación**

Otro de los factores que pueden fomentar el DLD es la generosidad de los subsidios de desempleo, en particular aquellos que son asistenciales y que se otorgan a los individuos que, tras agotar los subsidios contributivos, cumplen las condiciones necesarias para recibir los subsidios asistenciales. Puede suceder que en algunos casos, y en particular tras una moderación salarial como la ocurrida en muchos países europeos en esta recesión, los individuos que pueden acceder a los subsidios asistenciales se encuentren en una situación más favorable como parado que como ocupado, lo que fomenta que la situación de parado se torne en crónica. Para que este efecto no suceda, es imprescindible diseñar mecanismos que aseguren que la situación de ocupado es siempre preferible a la de parado para los oferentes de empleo, de modo que ante una oferta salarial el parado siempre opte por esta en lugar de permanecer parado.

A continuación, se mencionan algunos factores estructurales que favorecen el DLD como resultado de una demanda insuficiente de empleo por parte de las empresas.

- **Altos niveles de protección al empleo**

Si los niveles de protección del empleo de los trabajadores son muy altos, los empresarios pueden optar por una creación de trabajo menor a la que sería óptima. La alta protección del empleo beneficia a los trabajadores ocupados, pero es muy perjudicial para aquellos que no están cubiertos por dichos niveles de protección. Estos trabajadores, en muchos casos desempleados, se enfrentan a grandes dificultades de encontrar empleo por la escasa demanda de empleo por parte de los empresarios. Por otra parte, los altos niveles de protección al empleo producen una segmentación del mercado de trabajo entre los que disfrutan y los que no disfrutan de alta protección. Esto genera un mercado dual que, en general, fomenta el DLD para el sector menos protegido.

- **Altas contribuciones a la Seguridad Social**

Otro de los factores que restringen la demanda de trabajo, al menos la demanda de trabajo formal, son unas altas cotizaciones a la Seguridad Social por parte de los empresarios. En estas situaciones, los costes laborales crecen y, en consecuencia, la demanda de trabajo

desciende y, por tanto, los trabajadores desempleados pueden encontrar mayores dificultades para encontrar empleos adecuados. Esto, fomenta que los desempleados, en muchos casos los de larga duración, terminen trabajando en la economía sumergida, a la vez que reciben un subsidio asistencial. Este efecto se ve incrementado si, además de unas cotizaciones elevadas a la Seguridad Social, se une otro factor adicional, que es el de los salarios bajos.

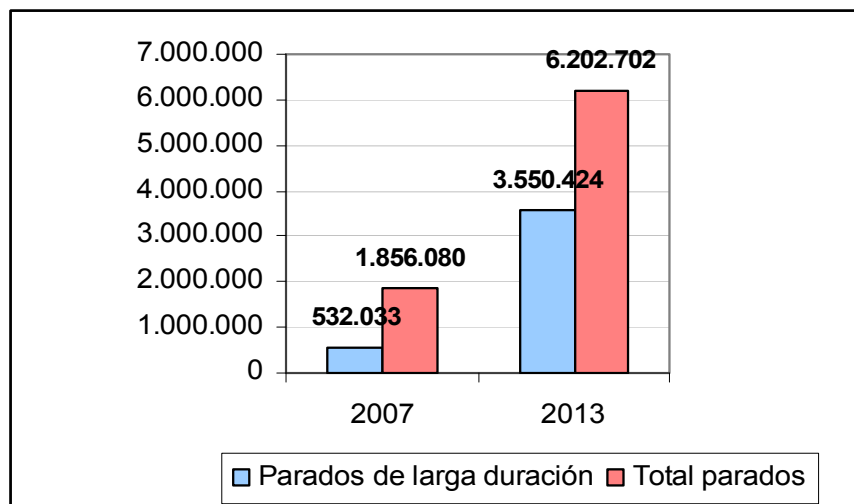
3. El desempleo de larga duración en España

A continuación, pasamos a describir y caracterizar la magnitud del DLD en nuestro país, así como su evolución en esta crisis. Para ello comparamos continuamente la situación en 2013 con la de 2007. En ambos casos, utilizamos los datos individuales provenientes de los primeros trimestres de cada año la Encuesta de Población Activa.

En este sentido, el primer elemento que hay que destacar es la enorme magnitud del problema del DLD en nuestro país en la actualidad. España cuenta con unos 3.500.000 desempleados, cuya duración en él sobrepasa el año, y este colectivo asciende al 57% del total de parados, más de uno de cada dos. Sin embargo, en 2007, el colectivo de parados de larga duración representaba el 28% del total de parados (Gráfico 8). Estos datos reflejan, en primer lugar, que el colectivo de parados de larga duración se ha multiplicado casi por siete, mientras que el colectivo del total de parados se ha multiplicado por tres. Y, en consecuencia, a la vista de estos datos, podemos concluir que, durante esta crisis, el problema del DLD se ha magnificado notablemente.

A partir de ahora, en esta sección tratamos de identificar cómo se distribuyen los más de 3.500.000 parados de larga duración con los que se enfrenta nuestro país. Mostraremos la distribución por género, edad, educación y duración del desempleo. Y, como hasta ahora, mostraremos dicha caracterización para el 2013 y para el 2007 para observar los cambios de composición con nitidez.

Gráfico 8. Magnitud del desempleo de larga duración en España y su evolución. Número de parados total y de larga duración (2007 y 2013)



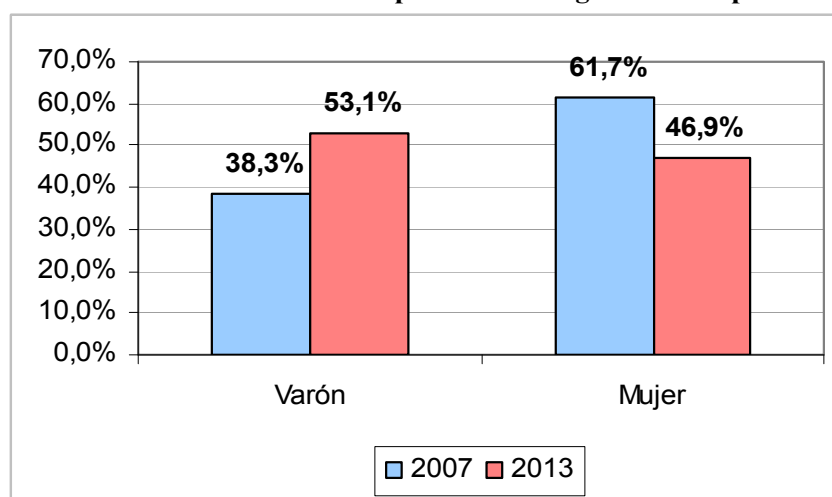
Fuente: Encuesta de Población Activa

3.1. Caracterización del desempleo de larga duración

- **Por sexo**

El Gráfico 9 muestra la distribución de los parados de larga duración según el sexo. En él se muestra que los varones han engrosado las listas de los parados de larga duración en mucha mayor medida que las mujeres en esta crisis. Si en 2007 el 62% de los parados de larga duración eran mujeres, en la actualidad esta proporción ha disminuido al 47%, menos de la mitad. En consecuencia, un primer dato interesante que nos arroja esta caracterización es que la presencia de los varones en el DLD ha aumentado considerablemente en esta crisis.

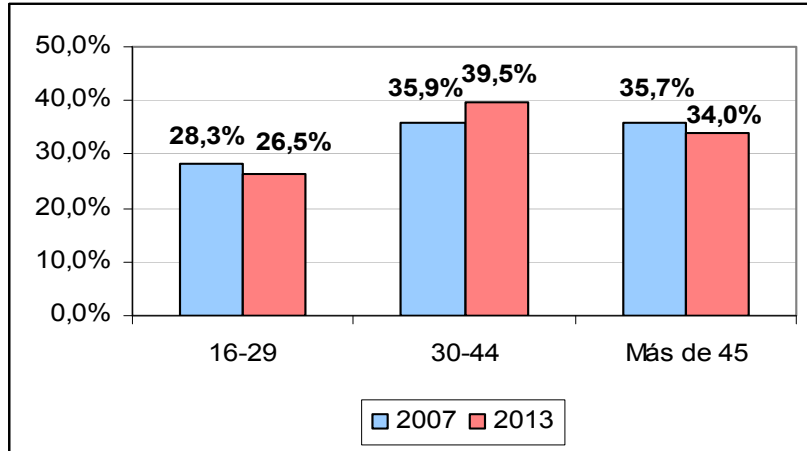
Gráfico 9. Distribución de los parados de larga duración por sexo



- **Por edad**

Veamos, en segundo lugar, la composición de los parados de larga duración según la edad. Si atendemos a lo que los datos reflejan para 2013, se observa que el grupo más numeroso lo componen aquellos entre 30 y 44 años (el 40% del total), lo cual es lógico, dado que este colectivo es el más numeroso entre la población activa, tanto ocupada como parada y, en consecuencia, es esperable que también sea el más numeroso entre los diferentes tipos de parados, y en particular entre los de larga duración. El segundo grupo en importancia es el de mayores de 45 años. Más o menos uno de cada tres parados de larga duración se sitúa en este intervalo de edad, lo que resulta preocupante, dada la evidencia que poseemos de la dificultad de este colectivo de reinserirse en el mercado de trabajo. Y, finalmente, alrededor de uno de cada cuatro desempleados de larga duración es menor de 30 años. Este hecho también resulta muy preocupante. Es posible que una importante proporción de estos individuos tenga unos niveles educativos tan bajos que resultan inempleables en el mercado laboral y de ahí su larga duración en el desempleo. Se incidirá en este hecho más adelante en el trabajo. Las diferencias en composición de los parados de larga duración por edad con respecto a los años previos a la crisis (2007) no parecen ser importantes.

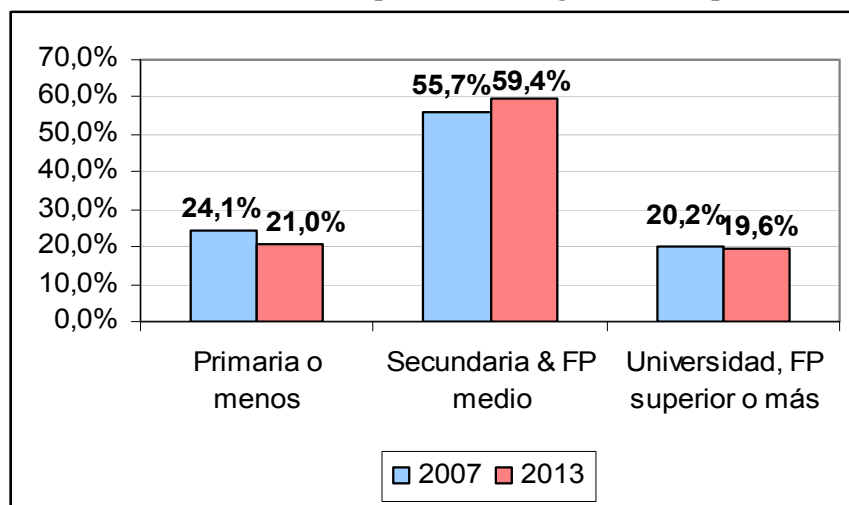
Gráfico 10. Distribución de los parados de larga duración por edad



- **Por nivel educativo**

Analicemos ahora la composición de los parados de larga duración según el nivel educativo alcanzado. El Gráfico 11 muestra que la vasta mayoría (el 59%) tiene educación secundaria, lo que, por otra parte, es lógico, teniendo en cuenta la amplia mayoría de la población activa con este tipo de nivel educativo alcanzado. Es interesante observar que solo uno de cada cinco parados de larga duración ha alcanzado solamente educación primaria, lo que se debe a que la mayoría de estos trabajadores tiene una edad avanzada y, en general, no es el colectivo que más está sufriendo los embates del paro y, en particular, del paro de larga duración. Finalmente, también se observa que uno de cada cinco parados de larga duración tiene formación universitaria. Contrariamente al colectivo anterior, en este grupo posiblemente hay una proporción importante de individuos jóvenes, a quienes la crisis ha despedido del mercado de trabajo, y la escasez de demanda en la economía les está impidiendo poder volver a encontrar un trabajo. Tampoco se aprecian cambios notables de composición con respecto a la etapa precrisis.

Gráfico 11. Distribución de los parados de larga duración por educación

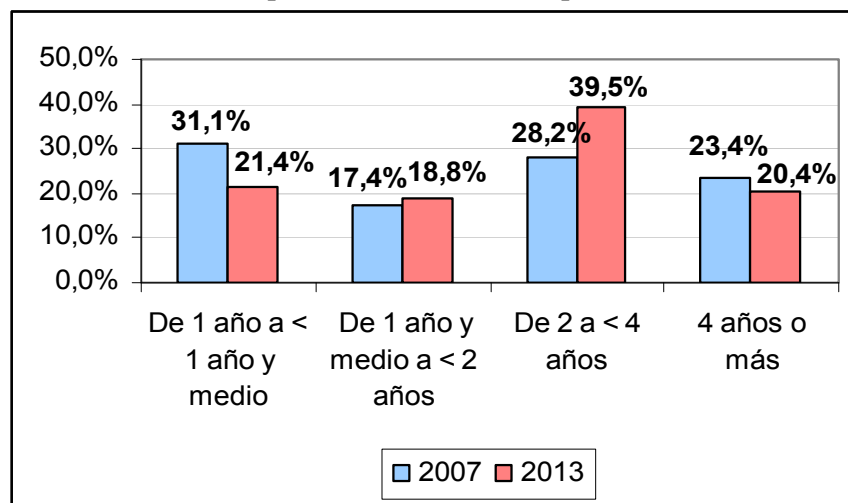


- **Por duración en el desempleo**

Es cierto que el parado de larga duración es, por definición, aquel que lleva buscando empleo más de 12 meses. Sin embargo, dentro de este grupo existe gran heterogeneidad con respecto a la cantidad que lleva buscando empleo. El Gráfico 12 muestra un panorama muy desolador: solo uno de cada cinco parados de larga duración lleva entre un año y un año y medio parado. Sin embargo, el 40% llevan entre dos y cuatro años buscando empleo, y uno de cada cinco lleva más de cuatro años desempleado. Esto indica que la gran mayoría de parados de larga duración en nuestro país lo son de *muy* larga duración. Si comparamos esta situación con la observada en el momento anterior a esta crisis, se observa un descenso claro entre los parados entre un año y un año y medio de duración, y un ascenso claro entre aquellos que llevan entre dos y cuatro años en el desempleo. Se puede decir claramente que el paro de larga duración está encaminándose claramente hacia un paro de muy larga duración.

Esto complica enormemente las tareas de recolocación de estos individuos, ya que la mayoría ha salido del mercado de trabajo hace mucho tiempo, sus vínculos con este son, posiblemente, muy pobres, y su capital humano está profundamente depreciado. Será necesario diseñar medidas de formación y recolocación de estos parados de *muy* larga duración si pretendemos que no queden excluidos del sistema para el resto de su vida laboral.

Gráfico 12. Distribución de los parados de larga duración por duración del desempleo



- **Por edad y duración del desempleo**

Dada la importancia cuantitativa y social de los parados de muy larga duración, nos ha parecido pertinente desagregar el colectivo de parados de larga duración según su edad. Para el adecuado diseño de políticas activas, la edad de los individuos es un aspecto muy relevante que hay que tener en cuenta. Los Gráficos 13 a 15 nos muestran la distribución

de los parados de larga duración para los jóvenes (16-29 años), para los de mediana edad (30-44) y para el grupo de más edad (mayores de 45).

¿Qué revelan estas tres figuras?

- En primer lugar, que, en general, para todas las edades el paro de *muy* larga duración (más de dos años) es un problema evidente en nuestro país. Para los tres intervalos de edad analizados, entre un 38% y un 40% de los parados de larga duración lleva más de dos años parado.
- Sin embargo, también es cierto que, a medida que avanza la edad, el paro de muy larga duración va aumentando en importancia en detrimento del de duración menor a 18 meses. La importancia cuantitativa de los parados que llevan más de cuatro años es muy relevante entre los mayores de 45 años (el 27% lleva más de cuatro años parado), mientras que es menos relevante, como era de esperar, entre los menores de 30 años (solo el 13% de los parados de larga duración lleva más de cuatro años buscando empleo).

En cualquier caso, hemos de destacar la importancia del paro de *muy* larga duración para todas las edades.

Gráfico 13. Parados de larga duración por duración del desempleo (16-29 años)

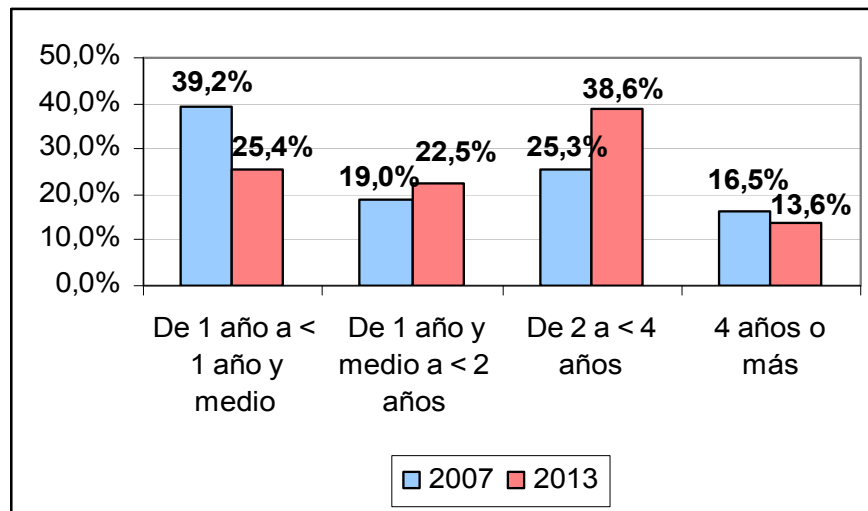


Gráfico 14. Parados de larga duración por duración del desempleo (30-44 años)

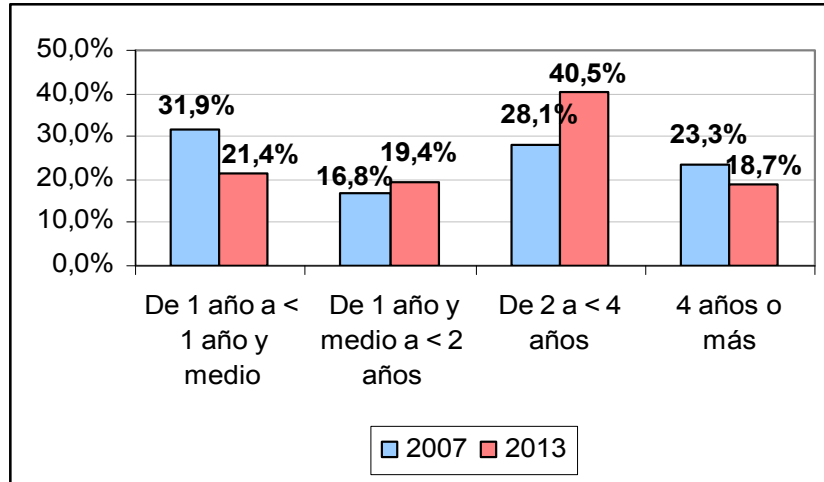
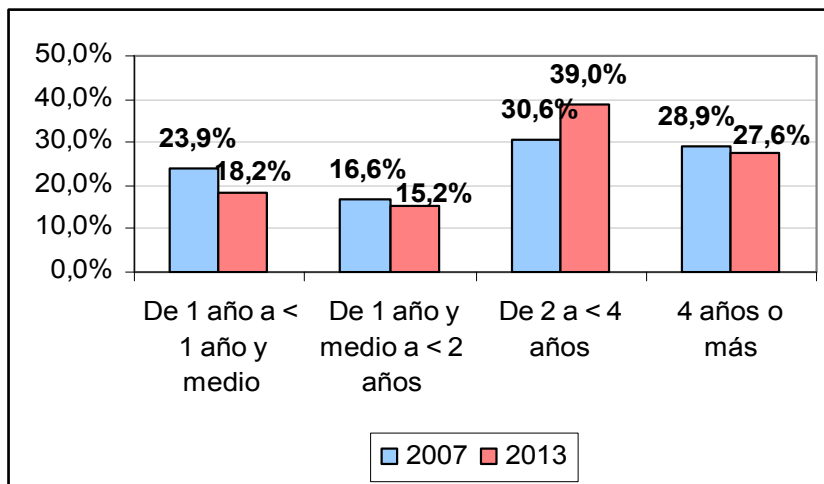


Gráfico 15. Parados de larga duración por duración del desempleo (más de 45 años)



3.2. Factores que favorecen el desempleo de larga duración en España

En la subsección anterior hemos descrito la composición de los parados de larga duración en nuestro país en el momento actual y en el momento previo a la crisis. Sin embargo, un aspecto adicional interesante es determinar cuáles son los factores que en mayor medida determinan que un individuo parado sea un parado de larga duración. Es posible que entre los individuos más jóvenes no sea la edad, sino el nivel educativo, el que en mayor medida determina su condición de parados de larga duración. Este tipo de conclusiones no es posible obtenerlas del mero análisis descriptivo de los datos.

Sin embargo, mediante técnicas econométricas sencillas es posible aislar cada uno de los factores y cuantificar la importancia de cada uno como determinante del DLD. Para ello es preciso seleccionar a todos los individuos parados y distinguir, por una parte, entre aquellos que son parados de larga duración de aquellos que no lo son. Los primeros toman el valor 1 por su condición de parados de larga duración, y el resto toma el valor 0. A partir de ahí, se estima cuáles son los factores que determinan que los individuos tomen el valor 1 (parados de larga duración) o el valor 0 (parados de duración inferior a un año). Entre los factores explicativos analizamos el género, la edad, la educación, el sector de procedencia y la ocupación de procedencia.

La Tabla A1 del Apéndice muestra los resultados de dicha estimación. Se presentan dos estimaciones para cada año: la columna [1] solo incluye como posibles factores el sexo, la edad y la educación, mientras que la columna [2] añade a estos otros el trabajo anterior (y, en consecuencia, solo es aplicable a individuos con experiencia laboral previa), como sector de procedencia y ocupación en el último empleo. Es preciso aclarar que los coeficientes que se presentan en la tabla son *odd ratios*. Estos deben interpretarse de la siguiente manera: un coeficiente menor de la unidad debe interpretarse en sentido de que dicho factor, en sí mismo, “disminuye” la probabilidad de ser parado de larga duración frente a ser parado de duración menor a un año, mientras que un coeficiente mayor de la unidad se interpreta en el sentido de que “aumenta” la probabilidad de ser parado de larga duración frente a ser parado de duración inferior al año.

Nos centraremos, principalmente, en los resultados que se desprenden de las columnas [2] para cada año y, por tanto, en aquellas estimaciones que incluyen el sector y tipo de ocupación en el empleo anterior. Los resultados más interesantes que aporta la Tabla A1 son los siguientes:

1. En 2013 ser mujer aumenta la probabilidad de ser parada de larga duración en un 27% con respecto a un hombre de la misma edad, educación y sector y ocupación anterior. Este resultado varía con respecto al 2007, donde ser mujer en sí mismo no era un factor determinante. En consecuencia, las mujeres, en 2013, presentan probabilidades mayores de ser paradas de larga duración frente a los hombres de similares características.
2. Ser mayor de 45 años aumenta la probabilidad de ser parado de larga duración un 50% respecto a los menores de 30 años, y un 30% respecto a los que tienen entre 30 y 45 años. Al comparar individuos parados similares en cuanto a sexo, educación y sector y ocupación de procedencia, el ser mayor de 45 años es un factor que en sí mismo aumenta la probabilidad de ser parado de larga duración.
3. Tener educación universitaria reduce la probabilidad de ser parado de larga duración en un 70% frente a individuos similares pero con educación primaria, y un 36% respecto a aquellos con educación secundaria. Por tanto, los estudios superiores protegen a los individuos parados de convertirse en parados de larga duración.

4. Los individuos cuyo sector de actividad anterior es la construcción tienen una probabilidad de ser parados de larga duración un 72% mayor de la de aquellos que provienen de la industria, el sector servicios o la administración pública.
5. Los individuos que eran gerentes y empresarios (incluyendo en esta categoría a los autónomos) tienen una probabilidad de ser parados de larga duración que es el doble de la de un trabajador manual no cualificado.

Dados estos resultados, podemos concluir que el paro de larga duración tiene un perfil de mujer, mayor de 45 años, con estudios primarios y que proviene de la construcción. Este perfil nos ayuda a identificar quiénes son los individuos que requieren urgentemente políticas activas para que puedan volver al mercado de trabajo.

3.3. Transiciones desde el desempleo de larga duración hacia el empleo

Hasta ahora hemos caracterizado a los parados de larga duración, así como los factores que favorecen que los individuos se encuentren en esta situación de una manera estática. Hemos sacado una “foto” de la realidad de este colectivo. Sin embargo, tan importante como esto es analizar quiénes son los parados de larga duración que finalmente acceden a un empleo. Para esto, contamos con datos longitudinales de la Encuesta de la Población Activa, que nos permiten seguir a los individuos durante dos trimestres consecutivos. En esta sección, seleccionamos a todos aquellos individuos que en el trimestre anterior al del análisis se encontraban como parados de larga duración y observamos quiénes de este colectivo acceden a un empleo en el trimestre actual. Cuantificamos, en primer lugar, cuántos son y analizamos su composición en términos de sexo, edad, educación, situación en cuanto al subsidio de desempleo y duración en el desempleo. Y, como anteriormente, en segundo lugar, estimamos cuáles son los factores que determinan en mayor medida el acceso a un empleo. Realizamos este análisis para el 2013 y para el 2007, para ver cómo la crisis ha modificado la caracterización de aquellos parados de larga duración que acceden a un empleo.

A) Caracterización de las transiciones

La primera pregunta interesante consiste en saber cuántos de los parados de larga duración han accedido a un empleo en este trimestre. Pues bien, en el primer trimestre de 2013, había en España unos 3.660.000 parados de larga duración, de los cuales unos 350.000 accedieron a un empleo en este trimestre, lo cual corresponde al 9% del total de parados de larga duración. Si comparamos estas transiciones con las ocurridas entre el primer y segundo trimestre de 2007, tenemos que en el primer trimestre de 2007 había 617.000 parados de larga duración y, de este colectivo, 149.000 (24%) accedieron a un empleo en el segundo trimestre. En consecuencia, un dato importante es que no solo el *stock* de parados de larga duración es mucho mayor que antes de la crisis, sino que la dificultad de este colectivo para encontrar un empleo se ha magnificado enormemente. Esto provoca

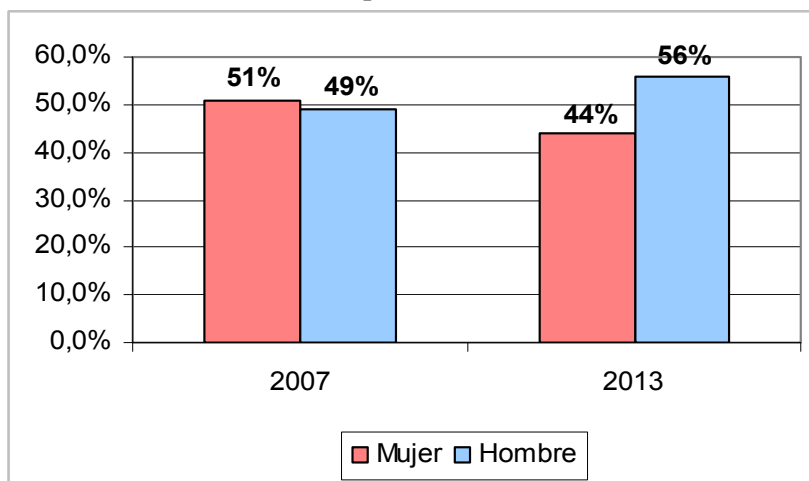
que el *stock* de desempleados vaya aumentando a medida que la salida hacia un empleo es tan pequeña.

Una vez visto el número de individuos que tanto en el segundo trimestre de 2013 como en el mismo de 2007 han accedido a un empleo, nos interesamos por la composición de estos colectivos. Veamos su distribución por sexo, edad, educación, situación con respecto al subsidio y duración en el desempleo.

- **Composición de los parados de larga duración que han accedido a un empleo por sexo**

El Gráfico 16 revela que, en 2013, las mujeres paradas de larga duración acceden en menor medida a un empleo que los varones. El 56% de los que han accedido a un empleo son varones, por el 44% de mujeres. Esta situación es más desfavorable para las mujeres hoy que antes de la crisis, donde el acceso a un empleo por parte de los desempleados de larga duración era prácticamente el mismo en términos de sexo.

Gráfico 16. Distribución de los parados de larga duración que acceden a un empleo por sexo

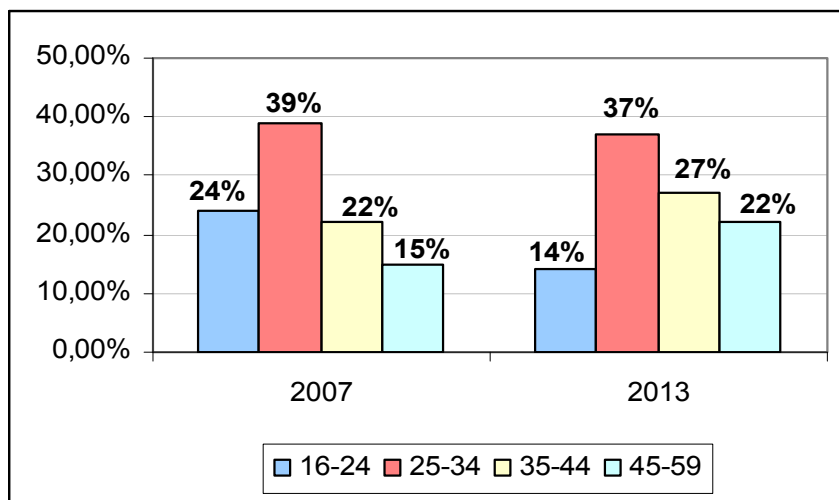


- **Composición de los parados de larga duración que han accedido a un empleo por edad**

Si tenemos en cuenta cómo se distribuye el colectivo de parados de larga duración que acceden a un empleo por edad, el Gráfico 17 revela que el mayor acceso a un empleo se produce entre aquellos que tienen entre 25 y 34 años (el 37% del total que accede). Le siguen, por importancia, los del intervalo 35-44 (27%) y, tras estos, los mayores de 45 años. Los últimos en importancia entre el colectivo que accede a un empleo son los menores de 25 años. Si comparamos esta distribución con la época previa a la crisis, se observa fácilmente que la salida a un empleo del colectivo de parados de larga duración menor de 25 años se ha reducido.

Para calibrar un poco mejor qué colectivos parecen tener mayor facilidad para salir a un empleo, es importante conocer qué peso tiene cada colectivo entre los parados de larga duración, porque no cabe duda que esto afecta a la distribución de los que han accedido a un empleo. Dado que esta información se ofrece en el Gráfico 10, de la comparación de ambas figuras puede extraerse la conclusión de que la incidencia de los menores de 25 y los mayores de 45 años en la composición de parados de larga duración es mucho mayor que su incidencia en las tasas de salida a un empleo. Esto induce a pensar, aunque será ratificado en la siguiente sección, que estos dos colectivos son quienes más dificultades están encontrando a la hora de acceder a un empleo.

Gráfico 17. Distribución de los parados de larga duración que acceden a un empleo por edad

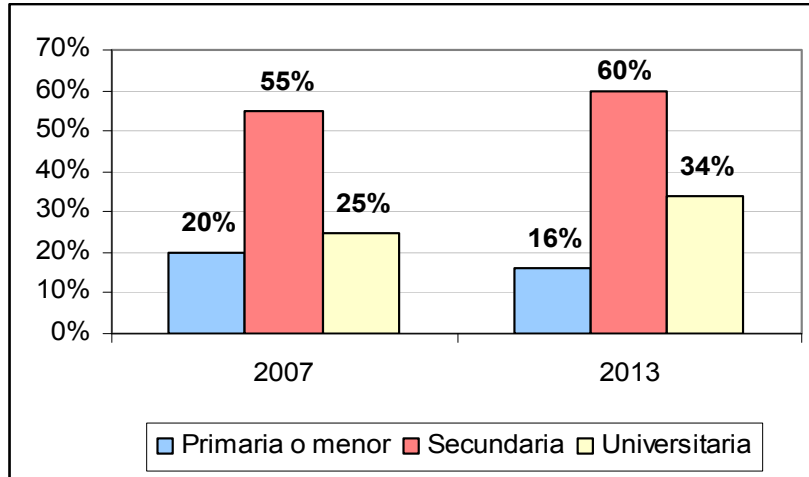


- **Composición de los parados de larga duración que acceden a un empleo por educación**

En 2013, del colectivo de parados de larga duración que acceden a un empleo, el 60% tiene educación secundaria, el 34% tiene educación universitaria y, finalmente, solo el 16% tiene un nivel educativo muy bajo (primaria o menor). Al comparar esta composición de los que acceden a un empleo con la época previa a la crisis, se observa que la incidencia de los universitarios ha aumentado, mientras que la de individuos muy poco educados ha descendido (Gráfico 18).

Al igual que anteriormente, merece la pena indagar un poco más en este resultado comparando estos porcentajes con los de la composición de parados de larga duración por educación, que se presenta en el Gráfico 11. De la comparación de ambas figuras se desprende que la educación claramente favorece la salida hacia un empleo, ya que la importancia de los individuos altamente educados entre los que acceden es mucho mayor que su incidencia entre los parados de larga duración, mientras que lo contrario ocurre entre los que tienen un nivel educativo muy bajo.

Gráfico 18. Distribución de los parados de larga duración que acceden a un empleo por nivel educativo

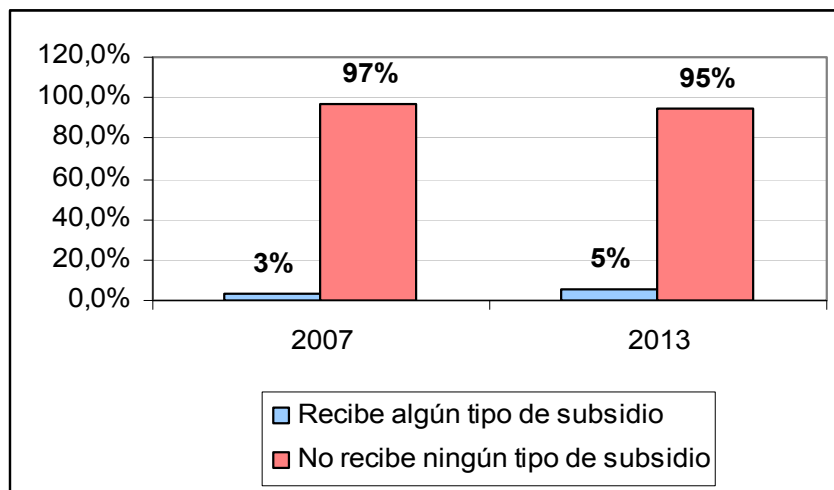


- **Composición de los parados de larga duración según si cobran o no algún tipo de subsidio**

Los datos de la Encuesta de Población Activa nos permiten conocer si los individuos parados reciben o no algún tipo de subsidio, pero no disponemos de información según el tipo de subsidio. Dado que en este trabajo tenemos parados de larga duración, entre aquellos que cobran algún tipo de subsidio se encuentran, por una parte, los que cobran el subsidio contributivo al quedarles todavía un período de tiempo de derecho por el tiempo trabajado previo, y, por otra parte, los que reciben un subsidio asistencial, bien tras haber agotado el período de derecho o bien, aun no teniendo derecho a subsidio contributivo, porque cumplen los requisitos de acceso al subsidio asistencial. En este análisis ambos colectivos están agregados bajo la característica de “Reciben algún tipo de subsidio”.

Los datos que presenta el Gráfico 19 son ciertamente contundentes: solo 5 de cada 100 individuos parados de larga duración que han accedido a un empleo están cobrando algún tipo de subsidio. El resto, 95 de cada 100, no perciben ningún tipo de subsidio. Estos números han variado ligeramente con respecto al período precrisis, pero parecen indicar que el hecho de cobrar o no un subsidio es determinante para acceder a un empleo. La siguiente sección nos ayudará a entender mejor hasta qué punto el cobrar o no subsidio es determinante para la salida a un empleo del colectivo de parados de larga duración, ya que, mediante la estimación, podemos aislar este factor de otros que puedan estar relacionados con él y que el análisis descriptivo no nos permite aislar.

Gráfico 19. Distribución de los parados de larga duración que acceden a un empleo según subsidio



B) Factores que favorecen la transición desde el desempleo de larga duración hacia el empleo

Al igual que en la sección de análisis estático, en esta sección cuantificamos la importancia de cada uno de los factores arriba descritos en la salida hacia un empleo para el colectivo de parados de larga duración. Para esto, escogemos a todos aquellos individuos que en el trimestre anterior (2013:1 o 2007:1) son parados de larga duración y estimamos la probabilidad de acceder a un empleo en este trimestre. Para ello, para los individuos que acceden a un empleo la variable dependiente toma el valor 1, y para aquellos que siguen desempleados toma el valor 0. La Tabla A2 del Apéndice nos ofrece los coeficientes de dicha estimación, de los cuales se obtienen las siguientes conclusiones:

- Ser mujer dificulta la salida a un empleo. Al comparar un hombre y una mujer de similar edad, nivel educativo, nacionalidad, duración en el desempleo y situación con respecto al subsidio, la mujer tiene una probabilidad de acceder a un empleo que es un 26% menor que la del hombre.
- Tener educación primaria o menor dificulta el acceso a un empleo para los parados de larga duración. Al comparar dos individuos similares en cuanto a sexo, edad, nacionalidad, duración en el desempleo y situación con respecto al subsidio, el que tiene educación primaria tiene una probabilidad de encontrar un empleo que es un 32% menor a la de quien tiene educación secundaria o universitaria.
- Recibir algún tipo de subsidio dificulta el acceso a un empleo. Entre dos individuos similares en cuanto a sexo, edad, educación, nacionalidad y duración en el desempleo, aquel que cobra algún tipo de subsidio tiene una probabilidad de

acceder a un empleo que es un 85% menor que la de un individuo similar sin ningún tipo de subsidio.

Resumiendo, el mensaje que este ejercicio transmite es que los varones, aquellos con un nivel educativo al menos de secundaria y, sobre todo, aquellos que no cobran ningún tipo de subsidio son los que tienen mayores posibilidades de acceder a un empleo.

4 Políticas para reducir el desempleo de larga duración en España

De los resultados anteriores se desprenden fundamentalmente tres mensajes:

En primer lugar, que tanto los menores de 25 que son parados de larga duración como los mayores de 45 años, especialmente si sus niveles educativos son bajos, se encuentran con enormes dificultades para encontrar un empleo. En segundo lugar, que el cobro de cualquier tipo de subsidio disminuye enormemente la salida hacia el empleo para los parados de larga duración. Analizamos las posibles políticas para hacer frente a la reducción del DLP de los diferentes colectivos de modo separado:

- Con respecto a los menores de 25 años que son parados de larga duración, el problema al que se enfrentan es de falta de demanda de empleo para sus habilidades o capacitaciones. Estos individuos se enfrentan a un problema estructural de falta de capacitación profesional. Posiblemente muchos de estos individuos abandonaron sus estudios durante los años 2000-2007 por la abundancia de empleos poco cualificados (en muchos casos relacionados con la construcción), pero bien pagados por la abundante necesidad de mano de obra. Estos puestos de trabajo han desaparecido y posiblemente en su mayoría no volverán. En consecuencia, es imprescindible que estos individuos vuelvan a la formación, bien reglada o bien mediante sistemas duales de formación/empleo, de modo que durante un tiempo dediquen el mayor tiempo posible a la adquisición del capital humano suficiente para que su oferta de trabajo sea útil para el mercado laboral.
- Con respecto a los parados de larga duración que son mayores de 45 años, se enfrentan a varios e importantes problemas: en primer lugar, la mayoría de ellos ha alcanzado como máximo un nivel educativo no superior a la educación primaria. Además, más de la mitad, como hemos documentado en secciones anteriores, lleva más de dos años parados, por lo que su capacitación profesional se ha ido depreciando al estar fuera del mercado de trabajo. En tercer lugar, la edad es en sí misma un factor que dificulta enormemente su vuelta al empleo, dado que ante la abundante oferta, el empresario prefiere escoger entre individuos más jóvenes. Por estos motivos, creemos que estos individuos necesitan planes de formación y recolocación específicamente diseñados para ellos. Sería muy conveniente que las agencias privadas y públicas de empleo locales fueran capaces de identificar, junto con las empresas que operan en cada lugar, las necesidades específicas de mano de obra y diseñaran programas de formación y recolocación adecuados a las necesidades, de modo que estos individuos tuvieran la posibilidad de volver al mercado de trabajo.

- El hecho de que cobrar algún tipo de subsidio disminuya en tal medida la salida a un empleo incluso para los parados de larga duración nos debe invitar a pensar sobre el diseño del subsidio de desempleo en nuestro país. El subsidio, bien sea contributivo o asistencial, es, sin duda, un elemento imprescindible para que aquellos individuos que han perdido su empleo gocen de cierta protección social mediante unos subsidios que preservan al menos parte de sus rentas. Sin embargo, estos subsidios deben servir como una ayuda temporal hasta que los individuos encuentren un empleo. Para ello es necesario, en primer lugar, que los individuos reciban ofertas de empleo adecuadas a su cualificación, y, en segundo lugar, que una vez que las hayan recibido, las acepten. El resultado que encontramos de que el cobro del subsidio claramente disminuye la salida hacia un empleo de modo muy notable nos hace pensar que el subsidio de desempleo, bien sea contributivo o asistencial, desincentiva la búsqueda de empleo o la aceptación de ofertas recibidas. Cualquiera de los dos efectos es negativo y, en consecuencia, se deberían diseñar mecanismos que no produjeran este efecto de disminución de la salida hacia un empleo. Para ello, es necesario, como se ha dicho anteriormente, que los parados de larga duración reciban tratamientos de formación y recolocación, y que la alternativa del empleo resulte siempre más favorable a la de estar parado.

5 **Resumen y conclusiones**

Las proporciones alcanzadas por el desempleo en nuestro país son claramente insostenibles. Son casi seis millones las personas que quieren trabajar y no pueden. Sin embargo, si cabe, todavía es más preocupante el hecho de que más de la mitad de los desempleados en España son parados de larga duración, es decir, parados que llevan más de 12 meses buscando empleo. El colectivo asciende a más de 3.500.000 personas. El DLD provoca unos efectos muy negativos en los individuos que lo sufren no solo a corto plazo, por la disminución en su renta, sino a largo plazo, por el deterioro enorme de su capital humano, que en muchos casos le inhabilita para la vuelta al mercado de trabajo, y que incluso para aquellos que consiguen acceder a un empleo deja consecuencias en el desarrollo profesional y en los salarios a lo largo de toda la vida laboral.

Por la importancia del problema y por su magnitud, en este trabajo se realiza un análisis empírico pormenorizado sobre este colectivo. Después de una breve comparación entre la evolución de los parados de larga duración en España y en la UE-28, se caracteriza, en primer lugar, al colectivo de parados de larga duración en España según características demográficas, como el sexo, la edad y la educación, y otras, como la duración del desempleo. Se estiman, asimismo, cuáles son los factores que más contribuyen a que un parado sea parado de larga duración. Posteriormente, por medio de un análisis longitudinal, se caracteriza al colectivo de parados de larga duración que consigue acceder a un empleo, y se estiman los determinantes fundamentales del acceso a un empleo para este colectivo.

Los resultados fundamentales del trabajo son los siguientes: en primer lugar, los menores de 25 años que son parados de larga duración se enfrentan a dificultades notables de acceso a un empleo, dificultades que se deben, fundamentalmente, a su falta de capacitación profesional. Para ellos, sería necesario que volvieran a la formación, que muchos de ellos abandonaron, o que entren en programas de formación en alternancia, de modo que adquieran un capital humano imprescindible para que su oferta de trabajo tenga cabida en el mercado.

En segundo lugar, los mayores de 45 años son un colectivo muy castigado por el paro de larga duración y se encuentran con enormes dificultades de acceso a un empleo. Dado que la mayoría de estos individuos adolecen de falta de formación y, además, su capital humano está claramente depreciado por su larga estancia en el desempleo, serían necesarias medidas de formación/recolocación, diseñadas específicamente para ellos, de modo que su vuelta al mercado de trabajo fuera posible y se evitaran así situaciones de clara exclusión social.

Por último, un resultado derivado de este análisis es que la existencia de cualquier tipo de subsidio de desempleo disminuye enormemente la salida hacia un empleo para los parados de larga duración. Esto indica que el subsidio de desempleo, bien sea contributivo o asistencial, desincentiva la búsqueda de empleo o la aceptación de ofertas recibidas, o

ambos. Cualquiera de los dos efectos es negativo y, en consecuencia, se deberían diseñar mecanismos que no produjeran este resultado. Para ello, sería importante diseñar las medidas adecuadas para que la situación de ocupado fuera siempre preferible, en términos de ingresos, a la situación de parado con algún tipo de subsidio, situación que posiblemente no sucede siempre en la actualidad. En segundo lugar, sería necesario realizar un seguimiento más individualizado al colectivo de parados de larga duración para asegurarse de que, de existir ofertas de empleo, estas se aceptan. Algunas iniciativas como estas se han producido recientemente en Alemania con resultados muy positivos sobre la reducción en el número de parados.

Apéndice: Tablas de Estimaciones

Tabla A.1. Probabilidad de ser un parado de larga duración
V. dependiente: parado de larga duración = 1; parado con duración menor a 1 año = 0

Variables	2007		2013	
	[1]	[2]	[1]	[2]
Mujer	1,226** (0,123)	1,139 (0,151)	1,201*** (0,060)	1,271*** (0,078)
<i>Edad (ref.: mayor de 44 años)</i>				
Edad 16-29	0,256*** (0,033)	0,277*** (0,044)	0,520*** (0,033)	0,493*** (0,035)
Edad 30-44	0,403***	0,449***	0,722***	0,718***
<i>Educación (ref.: universitaria)</i>				
Primaria	(0,048)	(0,059)	(0,044)	(0,046)
Secundaria	0,946 (0,148)	1,378 (0,270)	1,676*** (0,139)	1,705*** (0,173)
Sector de actividad (ref.: servicios)	0,886 (0,112)	1,015 (0,164)	1,304*** (0,081)	1,358*** (0,103)
Agricultura		0,668 (0,176)		0,404*** (0,052)
Industria		1,386* (0,244)		1,174* (0,107)
Construcción		0,793 (0,178)		1,723*** (0,163)
Administración pública		0,964 (0,154)		0,922 (0,071)
<i>Ocupación (ref.: manuales no cualificados)</i>				
Gerentes y empresarios		1,560 (0,505)		2,050*** (0,504)
Técnicos y profesionales		1,348 (0,280)		0,966 (0,098)
Administrativos		1,422* (0,279)		1,273** (0,137)
Servicios y comercio		1,114 (0,192)		0,921 (0,073)
Trabajos manuales cualificados		1,052 (0,200)		0,970 (0,085)
Constante	0,570*** (0,089)	0,342*** (0,078)	0,781*** (0,058)	0,641*** (0,070)
Observaciones	3,600	3,004	11,881	10,395

Tabla A2. Probabilidad de acceso a un empleo para los parados de larga duración.
Variable dependiente: accede a un empleo = 1; se mantiene desempleado = 0

VARIABLES	2007	2013
Sexo (ref.: Hombre)	0,449***	0,741***
Mujer	(0,077)	(0,079)
<i>Edad (ref.: 16-25)</i>		
25-34	0,684 (0,174)	1,369* (0,222)
35-44	0,354*** (0,101)	1,143 (0,198)
45-59	0,251*** (0,078)	0,977 (0,195)
<i>Educación (ref.: universitaria)</i>		
Primaria o menor	0,751 (0,188)	0,687** (0,114)
Secundaria primera etapa	0,730 (0,155)	0,927 (0,120)
Secundaria superior	0,786 (0,191)	1,020 (0,149)
<i>Nacionalidad</i>		
Extranjero	2,083** (0,681)	1,400** (0,207)
<i>Duración del desempleo (ref.: más de 2 años)</i>		
Entre 1 y 2 años	1,458** (0,239)	1,573*** (0,155)
<i>Situación frente al subsidio (ref.: no recibe)</i>		
Recibe algún tipo de subsidio	0,141*** (0,059)	0,154*** (0,030)
Constante	1,371 (0,513)	0,151*** (0,036)
Observaciones	1,288	7,927

Datos: EPA Flujos.

Los coeficientes estimados son *odd ratios*.

* Significativo al 10%; ** significativo al 5%; *** significativo al 1%.

Índice de gráficos y tablas

Gráficos

Gráfico 1. Tasas de desempleo de larga duración: UE-28 y España	6
Gráfico 2. Desempleo de larga duración como proporción de la tasa de desempleo (%)...	7
Gráfico 3. Desempleo de larga duración como proporción de la tasa de desempleo (%): hombres	8
Gráfico 4. Desempleo de larga duración como proporción de la tasa de desempleo (%): mujeres	9
Gráfico 5. Desempleo de larga duración como proporción de la tasa de desempleo (%): menores de 25 años	9
Gráfico 6. Desempleo de larga duración como proporción de la tasa de desempleo (%): 25-49 años	10
Gráfico 7. Desempleo de larga duración como proporción de la tasa de desempleo (%): 50-65 años	10
Gráfico 8. Magnitud del desempleo de larga duración en España y su evolución	14
Gráfico 9. Distribución de los parados de larga duración por sexo	15
Gráfico 10. Distribución de los parados de larga duración por edad	16
Gráfico 11. Distribución de los parados de larga duración por educación	16
Gráfico 12. Distribución de los parados de larga duración por duración del desempleo ..	17
Gráfico 13. Parados de larga duración por duración del desempleo (16-29 años)	18
Gráfico 14. Parados de larga duración por duración del desempleo (30-44 años)	19
Gráfico 15. Parados de larga duración por duración del desempleo (más de 45 años)	19
Gráfico 16. Distribución de los parados de larga duración que acceden a un empleo por sexo	22
Gráfico 17. Distribución de los parados de larga duración que acceden a un empleo por edad	23

Gráfico 18. Distribución de los parados de larga duración que acceden a un empleo por nivel educativo 24

Gráfico 19. Distribución de los parados de larga duración que acceden a un empleo según subsidio 25

Tablas

Tabla A1. Probabilidad de ser un parado de larga duración 31

Tabla A2. Probabilidad de acceso a un empleo para los parados de larga duración 32

Últimos Documentos de Trabajo publicados

- 184/2014. **Medidas sociales para combatir el fraude fiscal en España.** María Goenaga Ruiz de Zuazu.
- 183/2014. **El copago sanitario: resultados para el sistema sanitario y los pacientes.** Manuel Martín García.
- 182/2014. **La privatización de la asistencia sanitaria en España.** Marciano Sánchez Bayle.
- 181/2013. **Gestión pública del hecho religioso en España.** José M.^a Contreras Mazarío.
- 180/2013. **Identidad social, pluralismo religioso y laicidad del Estado.** Ana Fernández-Coronado y Gustavo Suárez Pertierra.
- 179/2013. **El uso de símbolos religiosos en el espacio público en el Estado laico español.** Fernando Amérigo y Daniel Pelayo.
- 178/2012. **Los ciudadanos españoles ante la crisis.** Olga Salido.
- 177/2012. **La Economía Social y la atención a la dependencia. Propuestas para contribuir al desarrollo de los servicios de atención de la dependencia y a la generación de empleo estable y de calidad.** Antonio Jiménez Lara y Ángel Rodríguez Castedo.
- 176/2012. **La integración de las energías renovables en el sistema eléctrico.** Alberto Carbajo Josa.
- 175/2011. **Los sindicatos españoles: voz e influencia en las empresas.** Carmen García-Olaverri y Emilio Huerta.
- 174/2011. **Gestión de listas de espera en el Sistema Nacional de Salud. Una breve aproximación a su análisis.** Agustín Cañizares Ruiz y Álvaro Santos Gómez.
- 173/2011. **Una nueva Ley General de Sanidad para sostener el Sistema Nacional de Salud.** Javier Rey del Castillo.
- 172/2011. **Reflexiones sobre la atención primaria de salud.** Antoni Dedeu, Carolina Lapena, Tino Martí, Josep M.^a Monguet y Josep M. Picas.
- 171/2011. **La evaluación de tecnologías sanitarias en España.** Oriol de Solà-Morales.
- 170/2011. **Transparencia y acceso a la información pública en España: análisis y propuestas legislativas.** Emilio Guichot Reina.
- 169/2011. **Los excluidos también pueden votar: abstención y exclusión social en España.** Braulio Gómez Fortes y Manuel Trujillo Sánchez.
- 168/2011. **El significado y el contenido del centro ideológico en España.** Mariano Torcal Loriente.